OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ÁNGEL B. GONZÁLEZ DAMUDT (nombre), Funcionario Principal de 4061 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 202 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En RÍO GRANDE, Puerto Rico 17 de AGOSTO de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 4591

Jurado y suscrito ante mí por ÁNGEL B. GONZÁLEZ DAMUDT, mayor de edad, en calidad de ALCALDE MUN. RÍO GDE. y vecino/a de RÍO GRANDE, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado al declarante~~.

En RÍO GRANDE, Puerto Rico, hoy 17 de AGOSTO de 2016.

RAÚL SANTIAGO PÉREZ
Abogado Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.